

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 23 de 2.001

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VIBUR S. A.
Ciudad.-

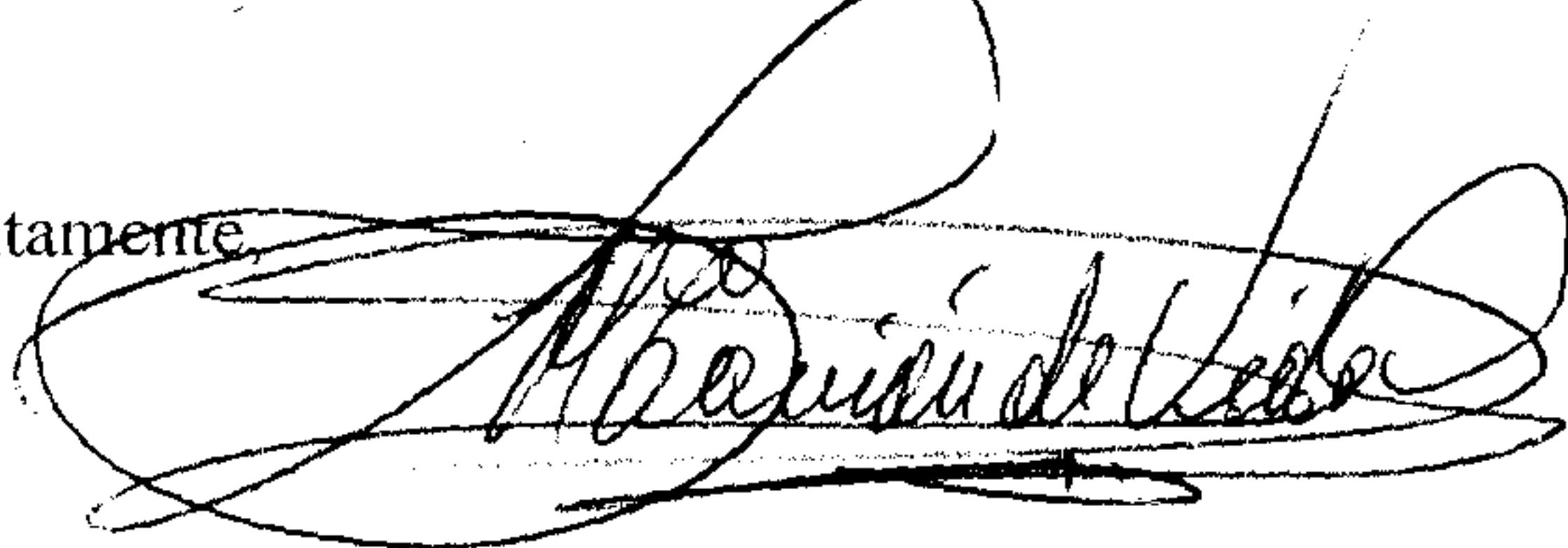
De mis consideraciones:

Por medio de la presenta y en el ejercicio de mis funciones de Gerente de INMOBILIARIA VIBUR S. A., de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en el cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del período comprendido entre el primero de Enero del 2.000 al 31 de Diciembre del 2.000, con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido bueno.
- c) Las metas y objetivos económicos previsto por mi administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de socios.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y Contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es buena.
- g) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen los Costos de Ventas y se controle el Gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con la más distinguidas consideraciones.

Atentamente,



DOLORES MARIA CARRION CARRION
G E R E N T E



20 NOV. 2001